

Fecha: 05/02/21 [14:44:33 ART]
De: Flia Tavella <fliatavella@arnet.com.ar>
Para: consultapublica407@senasa.gob.ar
Asunto: Consulta Publica

Imposible responder a la consulta publica en tan corto tiempo. He recibido la primera información sobre dicha consulta el Jueves 28 de Enero de 2021. La mayoría de los productores colegas con quienes he consultado no tienen el absoluto conocimiento que existe esta consulta.

Debería ser mejor organizada, agrupar a productores de diferentes zonas y de distintos volúmenes de producción. Solicito una prórroga y difusión para recabar la mayor cantidad de opiniones posibles sobre el tema.

Gustavo Tavella